

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 151/15.

Rivera, 01 de Julio de 2015.

AVISO

Se comunica a la población en general, que la **DECLARACIÓN JURADA 2015** se recibirá a partir del día **Miércoles 1° al Viernes 31 de Julio SIN PRÓRROGA.**

Los formularios se empezarán a entregar el Martes 30 de Junio.

Horario de la Oficina Local: de Lunes a Viernes, de 13:00 a 18:00 hs. Además se recibirán en Seccionales: 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va.

HURTO - AMPLÍA COMUNICADO N° 150 DE FECHA 30/06/2015

Relacionado al hurto de un kiosco emplazado en calle Figueroa entre Agraciada y Fructuoso Rivera donde resultaron detenidos los masculinos **G. J. S. S., uruguayo de 31 años, y J. J. M. da S., uruguayo de 21 años.**

De lo ocurrido el Magistrado de Turno en Resolución Judicial dispuso:

“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE G.J.S.S Y J.J.M. da S. COMO PRESUNTOS AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO”.

HURTO - En Interior de Vehículo

En el día de ayer en calle Baltazar Brum, del interior del vehículo marca **FORD modelo ESCORT**, desconocidos hurtaron una **CAJA DE SONIDO marca PIONEER** y un **FAROL DELANTERO DERECHO.**

Se avalúa lo hurtado en \$U 6.000 (Seis Mil Pesos Uruguayos).

Investiga Personal de Seccional Novena.-

HURTO - Interior de Vehículo

En la mañana de ayer, en la calle Julio Herrera y Obes entre J. de Mello y Av. Bernabé Rivera, del valijero de un vehículo marca **CHEVROLET modelo CHEVETTE** matrícula **IGI8833** hurtaron una **Caja de Sonido marca PIONEER** y un **Módulo Digital Transparente.**

La víctima avalúa lo hurtado en \$U 5.000 (Cinco Mil Pesos Uruguayos).

Investiga Personal de Seccional Décima.-

HURTO - Interior de Vehículo

En el día de ayer, en calle Fructuoso Rivera del interior de la camioneta marca EFFA matrícula FRA9730 que se ubicaba en frente al domicilio del Propietario, hurtaron una **CAJA DE HERRAMIENTAS** que contenía: **DESTORNILLADORES VARIOS , JUEGOS DE LLAVES, GRIFERÍA, PINZA, MARTILLO, DISCO DE CORTES, HERRAMIENTAS PARA BALONES EN CAÑO, CORTADORA DE CAÑO**, avaluando las herramientas y la caja en \$ 6.000(Seis Mil Pesos Uruguayos).

Investiga Personal de Seccional Primera.-

HURTO - En Finca.

De una casa ubicada en calle Francisco Álvarez esquina Santiago Sierra barrio Santa Teresa, entre el pasado jueves 25 de julio y la tarde de ayer; durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron y hurtaron: un Equipo de Radio Marca "CCE" con dos parlantes, una caja de Sonido con entrada para Pen-Drive de color negro con detallan en rojo, una Caja amplificadora, un televisor de 21", Un Dvd Marca "CCE" con entrada USB con respectivo control, una Balanza Electrónica, y una Fiambrera eléctrica.

Investiga personal de Seccional Novena.-

HURTO - DE CELULAR. ACLARADO

En la tarde de ayer denunciaron ante Seccional Novena un hurto ocurrido en el interior del Predio de la Capilla Santa Rosa ubicada en Manuel Oribe esquina Domingo Alor en barrio Bisio, donde a una Trabajadora Social le hurtaron un aparato Celular Marca IPHONE avaluado en \$ 35.000 (treinta y cinco mil pesos uruguayos).

Personal de Seccional Novena tendientes al esclarecimiento del hecho, luego de las averiguaciones correspondientes lograron identificar al posible autor del ilícito, tratándose de un adolescente de 14 años quien fue localizado y en presencia de su responsable asumió haber hurtado el aparato, haciendo entrega del mismo a los Policías actuantes.

Se enteró al Juez de Turno y el Magistrado dispuso: "**RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL CELULAR POR POLICÍA CIENTIFICA, POSTERIOR ENTREGA DEL CELULAR BAJO RECIBO A LA PROPIETARIA Y SE CONTINÚEN LAS AVERIGUACIONES AL MENOR INDAGADO**".

Trabaja personal de Seccional Novena.-

HURTO - A Comercio.

Se encuentran detenidos en Seccional Octava - Vichadero, los masculinos E. A. F. F., uruguayo de 24 años y L. M. C. B., de 22 años.

Los mismos son investigados por un hurto a un Comercio, de donde se llevaron dos Bolsas de Papas de 25 kg cada una.

Personal de dicha Seccional, luego de recibir la denuncia, dio inicio a las investigaciones correspondientes, logrando la detención de ambos masculinos.

En la jornada de hoy los mismos serán conducidos al Juzgado Letrado de 1er. Turno, para la Audiencia Judicial Correspondiente.

HURTO- A Comercio.

En la pasada madrugada, de un Tráiler ubicado en calle Tupambaé esquina E. Compte en barrio Mandubí, mediante la rotura de una puerta desconocidos hurtaron: Cigarrillos varios y aproximadamente \$ 1.200 (mil doscientos pesos uruguayos) en monedas.

Investiga personal de Seccional Novena.-

RAPIÑA - A Transeunte.

En la pasada madrugada, un masculino de 31 años caminaba por la vía del tren desde la Estación de AFE, con dirección a Bvr. Presidente Viera, cuando fue sorprendido por otros tres masculinos, quienes sin mediar palabras le aplicaron una golpiza y le hurtaron: una riñonera la cual contenía documentos varios, dos celulares uno marca ALCATEL, Modelo: ONE TOUCH 902, y otro marca SAMSUNG; la suma de \$ 1.600 (mil seis cientos pesos uruguayos), un pasaje de ómnibus para la ciudad de Montevideo por Agencia Central, y un audífono. Un total avaluado en \$ 4.600 (cuatro mil seiscientos pesos uruguayos).

Los agresores se fugaron corriendo con dirección al Sur.

La víctima fue trasladada por personal del .G.R.I. al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: "LESIÓN CONTUSA EN TABIQUE NASAL".

Investiga el hecho, personal de Seccional Primera.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO - Leve

En el día de ayer, en la intersección de las calles J.E. Rodó y Pantaleón Quesada, se registra un accidente de tránsito entre un **Ómnibus** SCANIA modelo MARCOPOLO matrícula **FTC1090** conducido por **W.D.G.P** uruguayo de 44 años y una motocicleta marca WINNER modelo BIZ matrícula **FAA442** siendo la conductora **A.M.L.S** uruguaya de 19 años.

El hecho ocurre momentos en que la motocicleta que circulaba por calle Rodó al Oeste, cruza la lomada en una velocidad elevada y no notó la presencia del Ómnibus chocando con el mismo.

El conductor de Ómnibus resultó ileso; la conductora fue trasladada al Nosocomio Local donde se expidió certificado que consta: "**AMNESIA AL EPISODIO TRAUMA TORACOABDOMINAL EN ESTUDIO**".

Se realizó tes de espirometría a ambos conductores resultando NEGATIVO (0,00 g/lts).

Trabajó Personal de S.E.P.A.T.V.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO - Leve.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:40 se registró un Accidente de Tránsito en Avda. Italia esquina Juan Zorrilla de San Martín en barrio Santa Isabel, entre una MOTO marca WINNER, matrícula FAH-064, conducida por la femenina de iniciales A. L. L. H., uruguaya de 21 años y un AUTO (TAXI) marca CHEVROLET, modelo CORSA, matrícula FTX-1072, conducido por M. E. B. N., uruguayo de 43 años.

El siniestro ocurrió momentos en que la motociclista que circulaba por Avda. Italia hacia el Norte luego de cruzar la intersección con calle Zorrilla de San Martín choca en la parte trasera del AUTO que sorpresivamente había ingresado desde esa última calle de Oeste a Este y continuó por Avda. Italia al Norte, no logrando la motociclista evitar chocarlo.

La misma fue trasladada en Ambulancia al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: "ESCORIACIÓN DE CODO IZQUIERDO, EN REGIÓN LATERAL IZQUIERDO, DE ABDOMEN, EN PIERNA DERECHA Y LABIO SUPERIOR".

El conductor del automóvil resultó ileso.

Ambos fueron sometidos a test de espirometría y arrojaron resultados negativos "cero".

Al Lugar concurrió personal de Policía Científica, quienes realizaron los relevamientos correspondientes.

Se enteró a la Justicia Competente.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO - Leve.

En la noche de ayer próximo a la hora 22:15 se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles Paysandú y Luis Batlle Berres, en barrio Rivera Chico; entre una MOTO marca WINNER, modelo FAIR SPORT 125, matrícula FAD-847, conducida por la femenina A. L. G. M., uruguaya de 29 años; y una MOTO marca YUMBO, modelo MAX, matrícula FJR-788, conducida por una adolescente de 16 años, quien llevaba como acompañante al masculino J. G. M. L., uruguayo de 21 años.

El siniestro se originó momentos en que la WINNER, que circulaba por calle Paysandú al Oeste al llegar a la intersección con L.B. Berres choca a la moto YUMBO que se cruza de Norte a Sur por esa vía sin haberse detenido.

La conductora A. L. G. M. fue trasladada en Ambulancia al Sanatorio COMERI donde el Médico de guardia le diagnosticó: "POLITRAUMATIZADO LEVE SIN TEC".

La adolescente conductora y su acompañante fueron trasladados al Hospital Local donde les diagnosticaron: "ESCORIACIONES EN MUSLO IZQUIERDO" y "PTM TEC SIN PC LESION CORTANTE DE 2 CM SUPERFICIAL EN CUERO CABELLUDO", respectivamente.

Ambas conductoras fueron sometidas a test de espirometría arrojando resultados "Cero".

Se aplicaron las sanciones administrativas correspondientes.

Trabajó: personal de S.E.P.A.T.V.-

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – Leve.

En la pasada madrugada se registró un Accidente de Tránsito en la intersección de calles José E. Rodó y Dr. Daniel Fernández Crespo, entre una la CAMIONETA marca PEUGEOT, modelo PARTNER, matrícula SBU-753 conducida por el masculino J. F. R. R., uruguayo de 22 años; y un AUTO marca PEUGEOT, Modelo 206, matrícula ILJ-0800, empadronado en Sao Leopoldo- Brasil, conducido por E. D. B. M., uruguayo de 27 años.

El hecho se originó momentos en que la CAMIONETA que circulaba por calle F. Crespo hacia el Sur al llegar a la intersección con Rodó es chocada sobre la parte frontal por el AUTO que circulaba por Rodó al Oeste, el cual no se detuvo en dicha intersección, no logrando el conductor de la Camioneta evitar el choque.

El automóvil luego de la colisión subió sobre la vereda Sur de calle Rodó e impactó contra una Columna del alumbrado público, la cual se partió y golpeó un edificio allí existente, causando daños en un vidrio, sin pasar a mayores.

El que el conductor de la CAMIONETA fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio CASMER donde el Médico de guardia le diagnosticó: "TRAUMATISMO DE HOMBRO IZQUIERDO Y TORAX, CARA LATERAL IZQUIERDA. TEC CON AMNESIA DEL EPISODIO". Se le realizó test de espirometría arrojando resultado negativo "cero".

El conductor del AUTO resultó ileso, y arrojó graduación positiva "2.17" al test de espirometría, por lo que se le aplicaron las Sanciones Administrativas Correspondientes.

Trabajó en el hecho, personal de S.E.P.A.T.V.